



Ciudad de México, 05 de mayo del 2022

CCMX/CJ/65/05/2022

Maestro Alfonso Vega González
Coordinador de servicios parlamentarios.
Congreso de la Ciudad de México II Legislatura

PRESENTE

Por medio de la presente y con fundamento por lo dispuesto en las fracciones XLIV, XLIX del artículo 4, fracción I del artículo 93 de la Ley Orgánica del Congreso; y fracciones III, XI del artículo 487, ambos ordenamientos de la Ciudad de México, me permito solicitar, de la manera más atenta, la publicación en la Gaceta Parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México, las páginas oficiales de esta H. soberanía; así como en los dos periódicos de mayor circulación, la Convocatoria, concerniente a la “**Medalla al Mérito Juvenil**” 2021 del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E

Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos
Presidenta de la Comisión de Juventud